

“QUEREMOS SER LIBRES Y NO VALIENTES”

**ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
EN EL DISCURSO CONTRAHEGEMÓNICO.**

EL CASO DE LA MULTISECTORIAL DE MUJERES DE COMODORO RIVADAVIA.

MESA 4.3: Discursos y luchas contrahegemónicas

Olivares, Cecilia (GIAD - ILLPAT - UNPSJB)
ceciliaelenaolivares@gmail.com

Del Prato, Julieta (GIAD - ILLPAT - UNPSJB)
delpratojulieta@gmail.com

1. Introducción

El presente trabajo está enmarcado en el proyecto de investigación “Hegemonía y contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los movimientos sociales ecologistas, feministas y mapuches en Chubut” que dirige el Dr. Sebastian Sayago (GIAD - ILLPAT - UNPSJB).

En esta oportunidad, abordamos el discurso de una organización feminista: la Multisectorial de Mujeres de Comodoro Rivadavia. Puntualmente, estudiamos el modo en que este colectivo representa la violencia -en todas sus modalidades- ejercida contra las mujeres y disidencias en distintos contextos, ámbitos y situaciones sociales.

Para ello, tomamos una serie de documentos colectivos y posteos de redes sociales, producidos en fechas emblemáticas para el movimiento feminista: el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora; el 3 de junio, aniversario de la movilización en contra de la violencia de género “Ni una menos”; y el 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. En esta ponencia trabajamos con un recorte cronológico: tomamos, a modo de ejemplo, los discursos elaborados durante el año 2020, puestos en circulación a través de la página de Facebook de la Multisectorial.

El objetivo principal es identificar, analizar e interpretar las estrategias discursivas contrahegemónicas utilizadas para representar la realidad de múltiples violencias a las que estamos sometidas las mujeres por parte del Estado y de otros actores sociales.

2. Marco teórico

La perspectiva teórica que adoptamos es la de los Estudios Críticos del Discurso, en particular, la propuesta del enfoque materialista del discurso (Voloshinov, [1929] 2009; Pêcheux, [1975] 2016; Orlandi, 2012; Angenot, 2012) que busca explicar cómo están organizados los espacios de lo pensable (Formación ideológica) y lo decible (Formación

discursiva) y las relaciones de exterioridad (Interdiscurso) -marcadas por la comunicación hegemónica y contrahegemónica- que configuran los discursos y otros dispositivos semióticos.

3. Metodología

En cuanto a los aspectos metodológicos, optamos por un marco dialéctico (Samaja, 1994; Sayago, 2014) que implica una relación de simultaneidad y retroalimentación entre teoría y empiria y, por lo tanto, le otorga importancia a la praxis vital de los investigadores respecto de la modelización del objeto de estudio. El análisis es cualitativo. El modelo de análisis que utilizamos es una propuesta elaborada en el seno del mencionado PI. Está conformado por tres niveles de análisis: una contextualización social y política, un análisis discursivo y una reinterpretación social y política del discurso.

4. Análisis

4.1. Contextualización social y política

Durante el año 2020, en la provincia de Chubut la crisis económica se endureció. El panorama muestra un Estado en deuda con sus ciudadanos (salarios adeudados; infraestructura deficiente para salud y educación; etc.). A las movilizaciones y reclamos, el gobierno ha respondido con represión y criminalizando la protesta.

La pandemia del COVID-19 agudizó las desigualdades existentes de las que son víctima las mujeres y disidencias, los pueblos originarios y la población que, de acuerdo a sus ingresos, está por debajo de la línea de pobreza. Y es que, solo por mencionar algunos problemas, la violencia de género, sobre todo en el ámbito doméstico, aumentó; se redujo el empleo formal e informal; la dificultad en el acceso a la tierra se profundizó.

Otros dos elementos relevantes para considerar en la lectura de nuestro corpus son: a nivel provincial, el gobierno y las empresas mineras impulsan el proyecto de zonificación minera; al mismo tiempo, la Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut presentó el proyecto de ley de la segunda Iniciativa Popular, que busca garantizar la protección ambiental. A nivel nacional, se discute el proyecto de IVE elaborado por la Campaña por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. (En diciembre se aprueba, pero el corpus que trabajamos no alcanza esa fecha).

Los tres textos que analizamos son tres pronunciamientos elaborados para tres fechas conmemorativas de las agrupaciones y movimientos feministas: el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora; el 3 de junio, aniversario de la movilización en contra de la violencia de género "Ni una menos"; y el 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. Todos ellos fueron producidos en el año 2020 por las integrantes de la Multisectorial de Mujeres de Comodoro Rivadavia (MMCR), para ser leídos en los actos organizados para conmemorar esas fechas; y fueron publicados en su página de Facebook, medio principal de comunicación que emplean para difundir sus actividades (movilizaciones, participación de encuentros y talleres, etc.) y escritos (documentos, denuncias, pronunciamientos).

Al final de cada texto, se adjunta una lista de adherentes, entre los que se encuentran sindicatos, movimientos sociales, federaciones, asociaciones, partidos políticos, cátedras libres, cooperativas, trabajadoras afiliadas a diferentes sindicatos. Algunos de estos colectivos o instituciones adhieren a los tres pronunciamientos; otros, solo a algunos.

Estas diferencias pueden responder, por un lado, al nivel de identificación de cada uno de estos actores sociales con el contenido de los escritos y con las fechas que se conmemoran. Por otro, a las relaciones de pertenencia que mantienen las integrantes de la Multisectorial con estas organizaciones. Según la descripción pública de la MMCR en su página de FB, este movimiento “reúne a mujeres de diversas organizaciones sociales, sindicales y políticas y mujeres en general para luchar por sus derechos y justicia.” Es decir, es un movimiento plural y de múltiples pertenencias grupales.

Además, todos estos grupos pueden ser considerados “animadores” o “colaboradores” en la lucha contrahegemónica de género de nuestra ciudad o de nuestra provincia, cuyo adversario común es el sistema patriarcal y sus representantes.

4.2. Análisis discursivo

En este apartado identificamos y analizamos las principales estrategias contrahegemónicas utilizadas en nuestro corpus para representar las violencias contra las mujeres.

4.2.a. Género discursivo. Configuración semiótica: canal y formato

Los textos que analizamos corresponden al género discursivo “Pronunciamiento”. Las condiciones de producción, circulación y recepción de este género, ya fueron presentadas en el apartado anterior.

En relación al contenido de los pronunciamientos, a partir de la descripción inductiva de nuestro corpus, podemos identificar los siguientes elementos constitutivos:

- Título del documento que refiere a la fecha conmemorativa. En el pronunciamiento para el acto del 3 de junio, además, se agrega un subtítulo que sintetiza, a modo de eslogan, el contenido del documento: “Nos sostienen las redes feministas. Ni una menos, vivxs, libres y desendeudades nos queremos.”

- Presentación de los enunciadores (el uso del ‘nosotres inclusivo’ representa a las mujeres y disidencias presentes en el acto) y de los objetivos del encuentro en el que se comparte el pronunciamiento. Por ejemplo: *“El 8 de marzo nos convoca para pensar y pensarnos, como colectivo de mujeres y diversidades, en la lucha histórica por nuestros derechos políticos, económicos y sociales; nos permite reconocernos en la historia colectiva, forjada por mujeres combativas de las generaciones anteriores.”* (8M)

- Mención a los sucesos que se conmemoran, a los logros obtenidos en esas luchas históricas y planteo de la continuidad de la lucha.

- Denuncia de las violencias que ha sufrido -y continúa sufriendo el colectivo de mujeres y disidencias- en los diferentes ámbitos de la vida social: doméstico, laboral remunerado, salud, educación y justicia.

- Referencia a la situación coyuntural del país y la provincia.

- Referencia a casos concretos/puntuales de violencia de género.

- Mención a luchas transversales: ambientalismo (contra la megaminería), separación entre estado e iglesia, luchas sindicales (docentes, personal de salud).

- Propuestas.

- Enumeración de principios, eslóganes y lemas.

- Adhesiones (Agrupaciones que adhieren al documento).

¿Qué estrategias contrahegemónicas están vinculadas a las características propias del género discursivo?

- ❖ El uso de **actos de habla reivindicatorios** como denunciar, exigir, oponerse, defender, reivindicar, repudiar, rechazar, reclamar, decir e insistir; y otras acciones verbales que expresan necesidades como querer y necesitar, entre otras. Muchas veces, los verbos aparecen acompañados de modificadores que intensifican la fuerza ilocutiva de los actos, como fuertemente y enérgicamente.

*“Los datos revelan una realidad que se vio profundizada en el marco de la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia Covid -19. Por eso **reclamamos** respuestas urgentes, sin burocracia, ni clientelismo, para personas en situación de violencia de género y para el colectivo travesti trans.” (25N)*

- ❖ La expresión de la **transversalidad de la lucha**: Permite mostrar que la violencia contra la mujer trasciende la violencia física y psicológica individual, que es estructural. Se trata de múltiples violencias que atraviesan diferentes esferas de la vida social.

La Multisectorial de Mujeres de Comodoro Rivadavia hace propias las luchas contra esas violencias.

En relación a les empleades estatales:

*“En 2017 la legislatura chubutense aprobó un proyecto de Emergencia en violencia de género, que luego nunca fue implementado y el cual seguimos exigiendo. Desde ese mismo año empezó la problemática de los salarios estatales adeudados, **afectando doblemente a las mujeres** sostenes de hogar. La respuesta sistemática del gobierno a las sucesivas movilizaciones fue represión, impunidad, procesamiento de compañeras trabajadoras estatales, cese de docentes, no renovación de contratos a trabajadoras de la salud y la lista de atropellos lamentablemente continúa.” (25N)*

En relación a Pueblos Originarios:

“Repudiamos el silencio, la indiferencia, pobreza, la violencia racial, la persecución a inmigrantes y mujeres miembros de Pueblos originarios, sistemáticamente excluidas no solo de las políticas públicas, sino también sometidas a la represión y a la muerte, como el caso de Macarena Valdéz.” (8M)

En relación a las luchas ambientalistas:

“El sistema capitalista y extractivista en el que vivimos, pone en riesgo el agua y la salud de las mujeres y sus familias. Nos preocupa el presente y el futuro de la vida porque los territorios, la naturaleza, la mapu son arrasados por la megaminería, el fracking, el uso de agroquímicos, con la anuencia de los gobiernos de turno y las empresas transnacionales.” (8M)

De los ejemplos se desprende que en las tres luchas el Estado tiene un rol crucial. En el caso de las luchas de les trabajadores estatales, el gobernador de nuestra provincia, Mariano Arcioni, es representado como un actor que “desoye” la legislación, que se “desatiende” de los reclamos de les trabajadores o responde a ellos con violencia sistemática (represión, enjuiciamiento, ceses contractuales irregulares.) En las luchas ambientalistas, es señalado como miembro del “lobby” minero, junto con los diputados, el

presidente de la Nación, y las empresas mineras. En las luchas reivindicatorias de los pueblos originales, ya no se menciona a un actor particular, sino se habla del Estado y los medios de comunicación en general, quienes son “indiferentes” ante la “represión, tortura y asesinato” de miembros de estas comunidades. Violencias que ejerce el mismo Estado, a través de sus aparatos represivos. Un ejemplo de ello es el caso de Rafael Nawel, al que aluden en el pronunciamiento del 25N: “Y hace 3 años con el asesinato de Rafa Nawel, quien como mapuche, defendía las vidas en Territorio Recuperado. Su muerte sigue impune. Ni Olvidó Ni perdón para un Estado que continúa violentando a los jóvenes, cómo lo hizo ayer sobre Ruta 7”.

4.2.b. Dialogía y polifonía. Recontextualización. Estilo directo, estilo indirecto, estilo indirecto libre.

- ❖ **Recontextualización irónica de declaraciones de una voz externa:** El recurso de la ironía es un caso de recontextualización contraorientada. Se utiliza para manifestar desacuerdo o descrédito en relación a los dichos de una voz ajena, diferente de la del enunciador.

*“No permitamos que hagan caja a costa de la salud del pueblo y la entrega de recursos naturales, somos y seremos más de 500 las ruidosas que defendemos la segunda iniciativa popular, el territorio y el agua y decimos **NO ES NO CHUBUT, NO SE VENDE SE DEFIENDE.**” (25N)*

Aquí hay una alusión polifónica a una declaración del gobernador Arcioni en la que descalifica a los activistas ambientales que se oponen a la megaminería en Chubut. La crítica a esa declaración se logra a partir de que las integrantes de la Multisectorial se posicionan como ambientalistas.

Además, este ejemplo evidencia la transversalidad de la lucha (estrategia trabajada en 4.2.a) y también observamos un caso de resemantización léxica que analizaremos en 4.2.f.

- ❖ **La voz externa como fuente de respaldo:** En los pronunciamientos analizados, se apela a voces institucionales que aportan datos estadísticos que permiten comprobar el aumento de la violencia de género en nuestro país y que refuerzan los reclamos realizados.

“desde el 20 de marzo al 28 de mayo se registran al menos 57 femicidios, según el Observatorio de la Casa del encuentro, el 70 por ciento asesinadas en sus viviendas en manos de sus parejas. Desde hace más de diez años la estadística de un femicidio cada 30 hs no sólo no baja, en algunos períodos de mayor desigualdad como el que vivimos se incrementan las muertes.” (3J)

- ❖ **Frases y expresiones identificatorias:** Se alude a lemas reconocidos como una marca de identificación ideológica.

“Vamos a defender la 5001 porque el agua vale más que sus negocios.” (8M)

“Porque lo personal sigue siendo político, seguimos luchando” (8M)

“La creación del Ministerio de la Mujer, si bien es un avance en políticas públicas no garantiza todos los derechos, por eso decimos que la deuda es en primer lugar con nosotras y exigimos un presupuesto acorde.” (8M)

4.2.c. Actores y procesos representados. Características. Descripciones, predicaciones,

lexicalizaciones.

- ❖ **Referencia explícita a los responsables políticos de las violencias:** Estrategia de denuncia y reclamo que permite señalar abiertamente a los responsables políticos de las diferentes violencias sufridas. Se apunta a reclamar a los gobernantes porque son las figuras que pueden realizar acciones efectivas para garantizar que el Estado respete los derechos de las mujeres y otras identidades no binarias.

“Pasaron los dos años previstos para la implementación [de la ley provincial de emergencia en materia de violencia de género] y el gobierno no hizo nada. Las mujeres siguen padeciendo la violencia y siendo víctimas de femicidio. El Estado es responsable. Por eso exigimos que se tiene que ir Arcioni. Fuera Arcioni!!” (3J)

- ❖ **Desagentivización de la violencia:** Los procesos violentos y sus agentes aparecen representados de manera muy general. Se trata de una mirada global, panorámica, que busca representar las causas más profundas de esta problemática social.

“La crisis socioeconómica se profundizó, y quienes más la estamos padeciendo somos las mujeres y otras identidades disidentes.” (25N)

En este ejemplo también se observa cómo las víctimas de las violencias aparecen explícitas.

- ❖ **Nominalizaciones para representar los procesos/las situaciones de violencia:**

“repudiamos el silencio, la indiferencia, pobreza, la violencia racial, la persecución a inmigrantes y mujeres miembros de Pueblos originarios, sistemáticamente excluidas no sólo de las políticas públicas, sino también sometidas a la represión y a la muerte, como el caso de Macarena Valdés.” (8M)

En este ejemplo también se observa cómo las víctimas de las violencias aparecen explícitas.

- ❖ **Representación abierta y explícita de las víctimas de la violencia:**

“en este contexto somos las mujeres las que sufrimos la doble opresión en el trabajo y en las casas” (8M)

4.2.d. Estilos. Recursos retóricos (metáforas, oposiciones, tópicos, etc.), presuposiciones e implicaciones.

- ❖ **Estilo inclusivo (lenguaje inclusivo):** Se trata de un uso contrahegemónico del lenguaje ya que se opone al lenguaje conservador que se asienta en la binariedad de género.

Se utilizan de manera aleatoria los dos morfemas reconocidos como de género no marcado, la “x” y la “e”. La falta de uniformidad en el uso del lenguaje inclusivo puede explicarse si se tiene en cuenta que se trata de cambios no estabilizados y normativizados.

“Ni una menos, vivxs, libres y desendeudades nos queremos” (3J)

- ❖ **Humor:** El recurso del humor es una estrategia contrahegemónica porque explota la burla y el conocimiento compartido.

“En nuestra provincia, el gobierno de Mariano Arcioni implementó desde hace un año el tapaorejas para desatenderse de los derechos de docentes, trabajadorxs de la salud, entre otros sectores estatales.” (3J)

En este fragmento, se juega con el paralelismo entre el tapabocas y el tapaorejas, para plantear una crítica a la desidia y la incompetencia del gobernador.

- ❖ **Apelación a tabúes:** El discurso hegemónico suele evitar los tabúes para no crear conflictos (Angenot, 2010:41). Una estrategia que busca romper con el statu quo es la utilización discursiva de los tabúes sociales.

“Usamos los tapabocas como una medida de cuidado más, esa tarea de la que tanto sabemos y tan poco nos reconocen. No para callarnos, porque ya no podemos” (3J)

En este ejemplo, se aprovecha al *tapabocas* con un doble sentido: por un lado, como símbolo del cuidado individual y de la responsabilidad social, se lo utiliza para insistir en el histórico reclamo sobre el escaso o nulo reconocimiento de las tareas de cuidado. Ese desconocimiento, esa labor no remunerada y asociada exclusivamente a la mujer, ha sido un tabú que el feminismo recupera y busca reivindicar. La antítesis “esa tarea de la que tanto sabemos y tan poco nos reconocen” refuerza la reivindicación.

Por otro lado, el juego de sentidos generado por la oposición entre tapabocas como silenciador, y mujeres que no se callan, que reclaman.

- ❖ **Presuposiciones:** Muchas de las presuposiciones que encontramos en los pronunciamientos de la Multisectorial apuntan a que tanto las violencias como las luchas de las mujeres en contra de esas violencias tienen historia, es decir que no son fenómenos nuevos.

“Las mujeres siguen padeciendo la violencia y siendo víctimas de femicidio.” (3J)

4.2.e. Argumentación. Encadenamientos argumentativos.

- ❖ **La lucha como una continuidad histórica:** Esta estrategia le aporta historicidad a las luchas actuales. Los encadenamientos argumentativos no son el único recurso para construir esta estrategia. También se explota el recurso lingüístico de la presuposición, como lo señalamos en 4.2.d.

“A pesar de los avances de las condiciones de vida de las mujeres, los derechos conquistados y la posición social lograda, aún seguimos padeciendo discriminación, violencia, violaciones, femicidios, explotación, tráfico y redes de trata; prácticas en las que nuestros cuerpos son cosificados y por eso continuaremos movilizándonos para defender los derechos históricamente adquiridos y conquistar los que faltan.” (3J)

Encadenamiento argumentativo:

- **A pesar** de los avances de las condiciones de vida de las mujeres (...) (RESERVA / REFUTACIÓN o CONTRAORIENTACIÓN)
- seguimos padeciendo discriminación (...) (CAUSA)
- **por eso** continuaremos movilizándonos (CONSECUENCIA)
- **para** defender los derechos históricamente adquiridos y conquistar los que faltan (FINALIDAD)

La contraorientación es un argumento que lleva a una determinada conclusión opuesta a la que se presenta en el encadenamiento argumentativo. Podría ser pensado como un elemento preconstruido, en términos de Pecheux. Lo que allí se afirma es dado por conocido, y es un elemento que irrumpe como desfasaje en el hilo argumentativo. Es la exterioridad del interdiscurso que constituye el intradiscurso. No se puede no hacer referencia a los logros de la lucha, pero la argumentación apunta a enfocarse en todos los derechos que aún faltan por conquistar.

❖ **Énfasis en el aporte social, político y económico que realizan las mujeres:**

“Entre otras violencias y discriminaciones, el trabajo doméstico no remunerado que realizamos aumentó, subiendo también la cantidad de aportes que hacemos al PBI. En Argentina según los datos oficiales del Ministerio de Economía, el aporte que hacemos las mujeres al pbi es incluso mayor que el de la industria, el comercio y las actividades inmobiliarias. Por eso, es violencia que, a pesar de nuestra enorme contribución, el gobierno nacional y provincial no destinen el suficiente presupuesto para combatir la violencia de género en todas sus modalidades.” (25N)

Encadenamiento 1:

- Entre otras violencias y discriminaciones (ENCUADRE, MARCO)
- el trabajo doméstico no remunerado que realizamos aumentó (CAUSA)
- subiendo también la cantidad de aportes que hacemos al PBI (CONSECUENCIA)

Encadenamiento 2:

- el aporte que hacemos las mujeres al pbi es incluso (OPERADOR REFORZADOR) mayor que el de la industria, el comercio y las actividades inmobiliarias (CAUSA)
- **por eso**
- **a pesar** de nuestra enorme contribución (CONTRAORIENTACIÓN)
- es violencia que el gobierno nacional y provincial no destinen el suficiente presupuesto para combatir la violencia de género en todas sus modalidades (CONCLUSIÓN)

La contraorientación presenta un contraste entre la expectativa (la conclusión esperable: que el aporte de las mujeres al PBI sea reconocido y se traduzca en presupuesto para combatir la violencia de género) y la conclusión real.

4.2.f. Léxico. Valor ideológico de expresiones específicas. Resemantizaciones.

- ❖ **Resemantizaciones:** *ruidosas*. Uso original con sentido despectivo. Uso resemantizado: luchadoras, mujeres que no se callan, que reclaman y luchan por sus derechos, valientes.

“¡pero sepan que somos las que no nos callamos, las ruidosas, las que salimos a las calles por nuestros derechos!” (25N)

❖ **Léxico propio de la formación discursiva feminista: *acuerpar*¹.**

“Las organizaciones y movimientos de mujeres, disidencias, feministas nos acuerpamos para insistir que nuestros reclamos y luchas no se suspenden en cuarentena.” (3J)

El cuerpo es importante para los feminismos porque es un lugar de construcción de identidad, es el punto de intersección entre lo físico y lo simbólico.

4.3. Familias parafrásticas, matrices de sentido y representaciones sociales

4.3.1. Familia parafrástica orientada a los agentes violentos

SUJETO	PROCESO	OBJETO	DESTINATARIO	CIRCUNSTANCI A	INSTRUMENTO
La pobreza y el hambre	atacan	a los grupos más vulnerados, entre ellos las mujeres y niñas			
Las políticas neoliberales	recortan	programas sociales y de salud			
El gobierno nacional y provincial	no destinan	presupuesto		para combatir la violencia de género en todas sus modalidades	
(X)	oprime	a las mujeres		en el trabajo y en las casas	
(X)	no reconoce	el valor del trabajo doméstico			
La violencia machista y patriarcal	atraviesa	nuestras condiciones de vida		en Chubut	
El gobierno	no implementó	la ley de emergencia aprobada por la legislatura provincial			
(X)	cometió femicidio. cometió transfemicidio	a una mujer cada 28 hs. a una mujer trans cada 96 hs		durante el año 2019	
(X)	reprimen, torturan y asesinan	a niñas y mujeres de P. Originarios			
El estado y los medios de comunicación	desoyen (son indiferentes)	la violencia contra las mujeres y niñas de P. originarios			
Los varones	poseen	los lugares de		mayoritariamente	

¹ Acuerparse “hace referencia a la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos y proveerse entre sí, energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racista y capitalistas.” (Lorena Cabnal. Feminista comunitaria guatemalteca)

		poder y toma de decisión			
Arcioni	no paga debe	salarios	a les empleades estatales		
(X)	violentó	a les trabajadoras estatales*		en la provincia. de las más diversas formas	
El gobierno de Mariano Arcioni	ha respondido	a los reclamos y manifestaciones			con represión, impunidad y soberbia
El gobierno de Arcioni	ejerce viola	violencia institucional derechos			
El gobierno	reprimió procesó cesó no renovó	a compañeras trabajadoras estatales contratos	a compañeras trabajadoras estatales		
Massoni	criminaliza	la protesta			
El sistema capitalista y extractivista	pone en riesgo	el agua y la salud de las mujeres y sus familias			
El gobierno de Chubut	pretende imponer	la megaminería		en lobby con las empresas mineras en este contexto de asfixia económica a la ciudadanía	
La megaminería, el fracking y el uso de agroquímicos	arrasan	la mapu			con la anuencia de los gobiernos de turno y las empresas transnacionales
La iglesia	presiona	al estado		para que no se apruebe la IVE	
Los jueces	sostienen	los privilegios de los machos violadores y violentos			

4.3.2. Familia parafrástica orientada a la lucha del movimiento de mujeres

SUJETO	PROCESO	OBJETO	DESTINATARIO	CIRCUNSTANCI A	INSTRUMENTO
Nosotras (colectivo de mujeres y diversidades)	seguimos luchando	por la equidad y la igualdad en los derechos			
(Nosotras)	seguimos	emergencia			

	exigiendo	nacional en violencia de género.			
(Nosotras)	reclamamos	respuestas (urgentes, sin burocracia ni clientelismo)	para personas en situación de violencia de género y para el colectivo travesti trans		
(Nosotras)	denunciamos	la violencia machista, en todas sus modalidades la complicidad del Estado			
Las organizaciones y movimientos de mujeres, disidencias, feministas	nos acuerpamos			para insistir que nuestros reclamos y luchas no se suspenden en cuarentena	
(Nosotras)	exigimos	que se tiene que ir Arcioni			
(Nosotras)	nos oponemos	al pago de la deuda externa		porque esa es la plata que garantizaría nuestros derechos más elementales	
(Nosotras)	denunciamos	los recortes de programas sociales y de salud			
Las mujeres y disidencias	atienden	las necesidades	de los niños	frente al hambre de las familias	
Las mujeres y disidencias	se organizan			para garantizar derechos sexuales	
(Nosotras)	apoyamos defendemos	el proyecto de IVE nuestro derecho a decidir sobre nuestros cuerpos			
(Nosotras)	exigimos	un estado laico			
las más de 500 ruidosas	defendemos	la segunda iniciativa popular, el territorio y el agua			

4.3.3. Matrices de sentido

A partir del análisis de la familia parafrástica orientada a identificar a los agentes violentos, podemos inferir la siguiente matriz de sentido:

- Las niñas, mujeres y disidencias sufren múltiples violencias históricas, sistemáticas y estructurales, por su condición de género, raza/etnia, clase, nacionalidad, pertenencia política y activismo social. El estado es responsable, por acción u omisión, de la reproducción de esas violencias. (Doble/ múltiples opresiones/violencias)

Y del análisis de la familia parafrástica orientada a representar la lucha del movimiento de mujeres y disidencias, se deriva la siguiente matriz de sentido:

- El movimiento de mujeres y disidencias defiende sus derechos y lucha por justicia y mejores condiciones de vida.

4.3.4. Representaciones sociales

Sobre la base del análisis precedente podemos identificar las representaciones sociales sobre el colectivo de mujeres y disidencias y sobre las violencias ejercidas sobre ellas que se materializan y se ponen en circulación a partir de las comunicaciones que abordamos en este trabajo.

Respecto de las primeras, encontramos una doble imagen: *la mujer víctima y la mujer luchadora*.

Respecto de la violencia, se la construye como diversa o múltiple: *violencia física, sexual y reproductiva, económica, racial, institucional*.

Estas representaciones pueden ser categorizadas como polémicas, es decir, opuestas a otras que son producidas por grupos dominantes o hegemónicos con el propósito de imponer una visión de mundo particular. (Sayago, 2016: 48)

5. Conclusiones.

Reinterpretación social y política de los discursos

Los pronunciamientos que hemos analizado son ejemplos de un tipo de producción textual de una organización social particular, heterogénea, diversa, como es la Multisectorial de las Mujeres de CR. A través de ellos manifiestan su perspectiva acerca de la “realidad” de las niñas, adolescentes, mujeres y disidencias no solo de la ciudad y de la región, sino de todo el país e, incluso, del mundo. Como hemos visto, particularmente, les permiten exponer y denunciar los diferentes tipos de violencias que padecemos, las causas, las consecuencias y los responsables. Violencias que son históricas y estructurales. Que se originan en las desigualdades estructurales de poder basadas en género y se traducen en una división social del trabajo históricamente orientada al cuidado y a la crianza, en la falta de reconocimiento social y económico de esas labores de cuidados, en la precarización de sus condiciones de vida, en la falta de políticas públicas, de leyes y de inversión en programas que asistan a las víctimas, que regulen e instrumenten los mecanismos necesarios para combatir y erradicar las múltiples formas de violencias.

Desde la perspectiva materialista del discurso, podemos afirmar que estos pronunciamientos se insertan en una formación discursiva compleja, el/los feminismo/s (o perspectiva de diversidad de género), porque forma parte de varias formaciones ideológicas, como la cultural, la política, la económica, la científica, etc. En cada una de ellas, actúa como una subformación ideológica (subFI), ya que no solo habilita “lo que puede y debe ser dicho” dentro de esa subFI (Pecheux, 1978: 233), sino también los modos de concebir la realidad respecto del género. Particularmente, materializa actitudes y representaciones sobre los géneros, que refieren a posiciones en conflicto. Las matrices de sentido de esta sub FI (dentro de la FI política) apuntan a deconstruir los binarismos que

históricamente han generado desigualdades de poder, al punto de sostener ocultamientos/invisibilizaciones de identidades de género, violencias físicas, psicológicas, económicas, entre otras.

La perspectiva de diversidad de género, en tanto formación discursiva compleja, dialoga con otras FD que constituyen FI en las que también participa, con las que mantiene una relación de exterioridad o de interdiscurso. De este modo, se parte del supuesto de que hay otros discursos, opuestos (como el discurso racista, extractivista, machista) o con una orientación compartida (como el discurso ambientalista), que permiten articular la producción de sentido de los textos que se construyen.

Otra de las conclusiones a las que podemos arribar es que el discurso de la Multisectorial se opone a una hegemonía discursiva, que regula la producción discursiva en nuestra sociedad. Retomando a Angenot (2010), podemos definir a la hegemonía discursiva “como un conjunto de reglas prescriptivas de diversificación de lo decible y de cohesión, de coalescencia, de integración...” (2010: 25) que regula el discurso social de una época: los temas y los modos de hablar o escribir. Pero también, los sujetos discursivos.

En tanto norma pragmática, legitima enunciadores y enunciatarios. Los primeros “se arrojan el derecho de hablar sobre ‘alteridades’, determinadas en relación con él”; a los segundos, se les otorga el “derecho de fiscalizar sobre los que no tienen derecho de palabras: los locos, los criminales, *los niños, las mujeres*, la plebe campesina y urbana, los salvajes y otros primitivos.” (2010: 42). O sea, la hegemonía discursiva se presenta como un discurso universal y como una alocución distintiva, al mismo tiempo. Parafraseando a Angenot, el sujeto- hablante/oyente legítimo del discurso social hegemónico es el hombre blanco, occidental, heterosexual, joven, de clase media, culto. En oposición, la Multisectorial representa a unx enunciadorex “ilegítimx”, inferior, dominadx, que lucha por instalar una nueva hegemonía discursiva. Llevan adelante una lucha contrahegemónica: se oponen, principalmente, al sistema/cultura patriarcal, al sistema económico capitalista y extractivista, a los gobiernos neoliberales, porque son la fuente de las desigualdades y las opresiones.

En esta lucha tienen aliadxs, como los distintos movimientos sociales, partidos políticos, asociaciones, gremios y colectivxs que firman los pronunciamientos, y adversarios que representan al patriarcado.

6.Referencias Bibliográficas

Angenot, Marc. (2010). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI.

Orlandi, Eni. (2012) Análisis del Discurso. Principios y procedimientos. Santiago de Chile: LOM.

Pêcheux, Michel. [1975] (2016) Discurso e ideología(s). En Las verdades evidentes. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Samaja, Juan. (1994) Epistemología y metodología. Buenos Aires: Eudeba.

Sayago, Sebastián. (2014) El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. Cinta de moebio 49: 1-10 www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html

Voloshinov, Valentin. [1929] (2009) El marxismo y la filosofía del lenguaje. Buenos Aires: Ediciones Godot.